

IPBAM.

Plumero:

gaseo Eduardo Noron

Coordinador:

Gerardo R. Barrion

Curso:

Legislación administrativa

Trabajo:

Procedimiento legislativo
en Guatemala

Grupo:

Sección Privada en Adminis-
tración de Empresas.

Ciclo lectivo:

2021

Procedimiento legislativo en Guatemala.

Se dice que este procedimiento es caracterizado por ser el conjunto de trámites necesarios para la aprobación de una ley.

Es decir que es el procedimiento necesario para de la creación de una nueva ley que esta por decretarse, ya que cabe mencionar que esto también comprende desde la presentación de la iniciativa de la ley hasta su publicación para que hasta su publicación entre en vigencia.

Se dice que aquí en nuestro país Guatemala el proceso o procedimiento legislativo tiene su propio base legal y en ello se encuentran

los artículos desde el 174 al 181
de la constitución y la ley orgánica

Segunda de las leyes son
normas que sirven a la sociedad
para establecer el comportamiento
de cada individuo; teniendo
como elemento inherente la
abstracción la impersonalidad
y generalidad. y se divide en

1. Preventiva

2. Reprobatoria y,

3. Punitiva